



Glosario

Adaptación biológica: Es el proceso por el que un ser vivo se acomoda a las condiciones de su entorno gracias a un cambio casual o fortuito en sus características o en su comportamiento.

Bicentenario: Fecha en la que se cumplen dos siglos del nacimiento o muerte de una persona ilustre o de un suceso famoso. En 2009 se cumplen dos siglos del nacimiento de Charles Darwin.

Biodiversidad: Toda la variedad de seres vivos y ecosistemas de nuestro planeta.

Biología: Es una rama de las ciencias naturales que estudia el origen, la evolución y las propiedades de los seres vivos.

Cartografía: Es la ciencia que se ocupa del estudio y elaboración de mapas.

Esclavitud: Es la situación en la que una persona está bajo el dominio de otra, sin libertad, ni derechos. En el Reino Unido se abolió la esclavitud en 1834. En España, en 1837.

Especie (animal o vegetal): La especie es la unidad básica de clasificación de los seres vivos. Se considera especie a un grupo de organismos más o menos similares que son capaces de reproducirse y tener hijos también fértiles. Las especies pueden tener variedades o razas. Los humanos pertenecemos a la especie "Homo sapiens".

Evolución biológica: Proceso continuo de transformación de las especies a través de los cambios que se producen generación tras generación.

Generación: Referido a la evolución, es una fase del proceso continuo de procreación de los seres vivos. Los hijos son una generación. Los hijos de los hijos (nietos), otra. Y así sucesivamente.

Influyente: Que influye, es decir: que tiene poder para cambiar la opinión o las creencias de la gente.

Islas Galápagos: Es un archipiélago del Océano Pacífico perteneciente a Ecuador. Está formado por 13 grandes islas volcánicas, 6 islas más pequeñas y 107 islotes y rocas. Las Galápagos y el mar que las rodea han sido declaradas Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, porque en ellas viven numerosas especies animales endémicas, es decir: exclusivas de estas islas y que no existen en ningún otro lugar.

Legado: Herencia, algo que se transmite a los hijos o los sucesores.



Luz eléctrica: La primera vez que se utilizó la energía eléctrica para producir luz fue en 1879, gracias a Thomas Alva Edison, a quien se atribuye la invención de la primera bombilla o lámpara incandescente.

Mutación: En biología, cambio que se produce en alguna característica de un ser vivo y que puede transmitirse de padres a hijos.

Naturalista: Científico que estudia las ciencias y la historia de la naturaleza observando y analizando lo que ve.

Organismo: Ser vivo.

Principio científico: Verdad fundamental probada y aceptada por toda la comunidad científica.

Radio: La radio es una tecnología que permite transmitir señales y sonidos a través de ondas que pueden propagarse a través del aire. El descubridor de estas ondas, llamadas ondas electromagnéticas, fue Rudolf Hertz, en 1888. El primer aparato de radio fue patentado por Guglielmo Marconi en 1896, aunque según la Universidad de Navarra el auténtico inventor fue un español: Julio Cervera Baviera.

Reptiles marinos: Darwin se refiere a la iguana marina de Galápagos, la única iguana del mundo capaz de bucear en el mar para alimentarse de algas.

Selección natural: Es la teoría de Darwin que explica la evolución de las especies. Dice que el medio ambiente facilita la vida a los seres vivos mejor adaptados, es decir: los selecciona. Como estos organismos sobreviven mejor, tendrán más hijos, y los hijos heredarán la característica que les hace mejor adaptados.

Telégrafo: Es un aparato para comunicarse a través de señales a distancia. Fue inventado en 1833 por Samuel Morse, que, además inventó el código Morse, un alfabeto internacional de puntos y rayas. El teléfono no se inventó hasta 43 años más tarde.

Teoría: Es una afirmación o una predicción de algo que no ha sido nunca observado o probado.

Fuentes: Diccionario de la Real Academia Española. Wikipedia: <http://es.wikipedia.org>

©Zigurat Comunicación Gráfica, S.L. 2009 - www.ziguratcomunicacion.es

